



La plantilla del Universidad celebra el ascenso. :: SOLETE CASADO

La Universidad no inscribirá a su equipo de baloncesto femenino en Liga Femenina 2

:: J. G. / WORD

SALAMANCA. El equipo femenino de baloncesto de la Universidad de Salamanca, que el pasado mes de mayo logró el ascenso a la Liga Femenina 2 la segunda categoría nacional- en el play-off disputado precisamente en la capital salmantina, se quedará finalmente sin poder disfrutar de su éxito deportivo. En el día de ayer tuvo lugar la reunión de la junta directiva del club Universidad de Salamanca en el que se trató cómo afrontar la temporada de todos los equipos de la entidad para la próxima temporada y la decisión de la junta directiva, cuyo presidente es el rector Daniel Hernández Ruipérez, y vicepresidenta Cristina Pita, vicerrectora de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria, es que no inscribirán al equipo en la Liga Femenina 2.

Aunque los motivos no han trascendido, el mayor es el económico porque como ya han reconocido varios miembros del Servicio de Deportes de la Universidad en

las últimas semanas, el presupuesto del equipo en esta categoría subiría unos 10.000 euros con respecto a la temporada en la Primera División.

El equipo de la Universidad de Salamanca ha realizado una temporada perfecta, ya que ganó todos los partidos, tanto los de la Liga regular en la Primera División, como los del play-off de ascenso, una fase que disputaban por cuarto año consecutivo.

El futuro ahora se presenta con incertidumbre. La Universidad ya está tramitando de nuevo la inscripción en la Primera División, aunque si todos los equipos con derecho a participar en la categoría se inscribieran se podría dar incluso el caso de tener que bajar otra categoría y jugar en Segunda. Lo que parece claro es que habrá desbandada en la plantilla porque después de lograr el ascenso y no poder disfrutar del premio de la Liga Femenina 2, muchas jugadoras optarán por abandonar la disciplina de la entidad universitaria.